

Para: Lic. Dilia Jeanette Martínez P.
Oficial de Información

De: Lic. Nolvía M. Caballero
Contadora



Fecha: 5 de Mayo del 2021
Asunto: Nota Aclaratoria

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a la cuenta **Gastos Mensuales**, en la cual incluye las sub-cuentas Servicios Personales, Productos Farmacéuticos, y Otros Gastos, NO APLICA en la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula porque no manejamos esas cuentas en nuestro presupuesto.

Sin otro en particular,

Atentamente

c.c. archivo